

**UNA MIRADA
AL ECUADOR**

**CÁTEDRA ECUADOR
FRONTERAS, VECINDAD
E INTEGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**

República de Colombia

Ministerio de Relaciones Exteriores

Presidente de la República

Álvaro Uribe Vélez

Ministro de Relaciones Exteriores

Fernando Araújo Perdomo

Viceministro de Relaciones Exteriores

Camilo Reyes Rodríguez

Viceministra de Asuntos Multilaterales

Adriana Mejía Hernández

Secretaria General

María del Pilar Ordóñez Méndez

Directora de la Academia Diplomática

María Clara Isaza Merchán

Directora de Asuntos Culturales

María Claudia Parias Durán

Coordinación editorial

Comité Editorial Ministerio de
Relaciones Exteriores

Revisión editorial

Marcela Giraldo Samper
Martha Patricia Jiménez

Diseño

La Silueta Ediciones Ltda.

Impresión

Imprenta Nacional de Colombia

ISBN 978-xxxxxxx

Primera edición, 500 ejemplares
Bogotá, febrero de 2008

© Universidad Nacional de Colombia
Instituto de Estudios Políticos y
Relaciones Internacionales (IEPRI)

© Academia Diplomática de San Carlos
Ministerio de Relaciones Exteriores

© Socorro Ramírez
Coordinadora y editora

Primera edición: marzo de 2008
Bogotá, Colombia

Catalogación

Una mirada al Ecuador / ed. Socorro Ramírez –
Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Instituto
de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales:
Academia Diplomática de San Carlos. Ministerio de
Relaciones Exteriores de Colombia, 2007.

Xxx páginas

ISBN: 978-xxxxxxxxxxx

1. Relaciones exteriores 2. Integración 3. Ecuador 4.
Colombia I. Ramírez Vargas, Luz del Socorro, - editora.

Contenido

FRONTERAS, VECINDAD E INTEGRACIÓN CÁTEDRA ECUADOR 17

Socorro Ramírez

PRÓLOGO 29

PRIMERA SESIÓN

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO ECUATORIANA 33

UNA MIRADA DE LARGO PLAZO 35

Socorro Ramírez

CAPÍTULOS DE LA HISTORIA DE LA VECINDAD COLOMBO–ECUATORIANA 39

Jorge Núñez Sánchez

CONOCERNOS MÁS PARA JUZGARNOS MEJOR 81

Francisco Huerta Montalvo

DEBATE 87

NECESIDAD DE MIRADAS CONJUNTAS DE EPISODIOS COMPARTIDOS 93

Socorro Ramírez

SEGUNDA SESIÓN

GRANDES TRAZOS DE LA HISTORIA POLÍTICA DE ECUADOR Y DE LA SITUACIÓN ACTUAL	99
NO SE CONOCE A ECUADOR Y SE SIMPLIFICA SU SITUACIÓN Socorro Ramírez	101
LA NACIÓN ECUATORIANA EN LA HISTORIA Enrique Ayala	105
BIBLIOGRAFÍA	117
ECONOMÍA POLÍTICA DE UNA TRANSICIÓN NO ESTÁNDAR Francisco Gutiérrez	121
CONCLUSIONES	149
BIBLIOGRAFÍA	151
DEBATE	159
UNA MIRADA CONTRASTADA Socorro Ramírez	169

TERCERA SESIÓN

LINEAMIENTOS CENTRALES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE ECUADOR	173
EXAMEN COMPARADO DE METAS Y ESTRATEGIAS INTERNACIONALES Socorro Ramírez	175

ECUADOR Y COLOMBIA, MÁS EN COMÚN DE LO QUE SE PIENSA 177

Javier Ponce

COLOMBIA – ECUADOR: PLANEACIÓN DE LA POLÍTICA EXTERIOR EN AMBOS PAÍSES 189

Fabio Ocaziones

DEBATE 197

CONVERGENCIAS Y DIFERENCIAS EN LA POLÍTICA EXTERIOR DE COLOMBIA Y ECUADOR 203

Socorro Ramírez

CUARTA SESIÓN

ECONOMÍA ECUATORIANA E INTEGRACIÓN CON COLOMBIA 207

REALIDADES ECONÓMICAS FRONTERIZAS Y BINACIONALES 209

Socorro Ramírez

POCA RELEVANCIA DE LA INTEGRACIÓN ANDINA 213

Marco Romero

CAPACIDAD ECUATORIANA DE ADAPTACIÓN 233

Tomás Uribe Mosquera

DEBATE 245

ECUADOR SIGNIFICA MUCHO PARA COLOMBIA 251

Socorro Ramírez

QUINTA SESIÓN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL MANEJO DE LA RELACIÓN COLOMBO – ECUATORIANA 257

CAMBIOS EN LA RELACIÓN BINACIONAL 259
Socorro Ramírez

LA MIRADA DE UN EDITORIALISTA 263
Joaquín Hernández

LA MIRADA DE UN ANALISTA 281
Germán Rey

LA MIRADA DE UN DIRECTOR 287
Carlos Alberto Patiño Villa

DEBATE 291

TEMAS DE EXPLORACIÓN ACADÉMICA 295
Socorro Ramírez

SEXTA SESIÓN

ECUADOR COMO PAÍS DE EMIGRANTES Y COMO RECEPTOR DE MIGRACIONES Y REFUGIO 299

**NECESIDAD DE UNA MIRADA INTEGRAL A LA
MIGRACIÓN Y AL REFUGIO** 301
Socorro Ramírez

**CORRESPONSABILIDAD COLOMBO – ECUATORIANA
EN MIGRACIONES Y REFUGIO** 305
Freddy Rivera

COLOMBIANOS EN ECUADOR: AGENDA POLÍTICA Y ACADÉMICA	321
Marcela Ceballos	
BIBLIOGRAFÍA	331
ECUADOR ORIGEN Y DESTINO DE LAS MIGRACIONES	333
María Isabel Moncayo	
DEBATE	345
AGENDA INVESTIGATIVA EN TEMAS MIGRATORIOS	353
Socorro Ramírez	

SÉPTIMA SESIÓN

ÁMBITOS FRONTERIZOS COLOMBO – ECUATORIANOS: SITUACIÓN Y DESAFÍOS DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN	357
DINÁMICAS TRANSFRONTERIZAS Y ENCRUCIJADAS PARA LOS ESTADOS	359
Socorro Ramírez	
DESDRAMATIZAR Y NO CRIMINALIZAR LA FRONTERA	363
Roque Espinosa	
DECISIONES CON LAS FRONTERAS, NO A PESAR DE ELLAS	377
Ricardo Montenegro	
DEBATE	391

PUNTOS DEL DEBATE SOBRE LA PROBLEMÁTICA FRONTERIZA	399
Socorro Ramírez	

OCTAVA SESIÓN

SEGURIDAD TRANSFRONTERIZA: CONFLICTO COLOMBIANO E INTERACCIONES ECUATORIANAS	403
---	------------

DESENCUENTROS BINACIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD	405
Socorro Ramírez	

URGE SUPERAR CONTEXTO DE DESCONFIANZA MUTUA	411
Francisco Carrión Mena	

“FRONTERIZACIÓN” DE LA RELACIÓN, “SECURITIZACIÓN” DE LA FRONTERA Y MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD	425
Alfredo Rangel	

DEBATE	439
---------------	------------

AGENDA INVESTIGATIVA EN MATERIA DE SEGURIDAD	449
Socorro Ramírez	

NOVENA SESIÓN

ECONOMÍAS ILEGALES Y REDES ILEGALES TRANSFRONTERIZAS 451

GRAVES EFECTOS DEL MUTUO DESCONOCIMIENTO 453
Socorro Ramírez

COOPERACIÓN ANTE AMENAZAS TRANSNACIONALES 457
Carlos Espinosa

DROGAS, TRANSNACIONALISMO Y COOPERACIÓN 469
Ricardo Vargas

DEBATE 481

INICIATIVAS COMUNITARIAS A PESAR DEL CONFLICTO 489
Socorro Ramírez

DÉCIMA SESIÓN

RELACIÓN DE ECUADOR CON ESTADOS UNIDOS 491

**DISTINTAS REALIDADES Y OPCIONES QUE
TENSIONAN LA RELACIÓN BINACIONAL 493**
Socorro Ramírez

**ECUADOR Y ESTADOS UNIDOS: AGENDAS DISTINTAS
SIN CONFRONTACIÓN 495**
Adrián Bonilla

**RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS JUEGA DE MANERA
DISTINTA A CADA LADO 513**
Diana Rojas

**RELACIÓN DE COLOMBIA CON ESTADOS UNIDOS,
EXCLUSIVA Y EXCLUYENTE** 517

Arlene Tickner

DEBATE 523

PUNTOS ÁLGIDOS DE DEBATE 533

Socorro Ramírez

UNDÉCIMA SESIÓN

**EDUCACIÓN Y CULTURA EN LA
INTEGRACIÓN** 535

LAS AGENDAS CULTURALES Y EDUCATIVAS 537

Socorro Ramírez

**INCORPORAR LA REALIDAD Y LA INTEGRACIÓN
EN LA EDUCACIÓN** 539

José María Leyton

DEBATE 547

**LO EDUCATIVO Y CULTURAL EN EL PROGRAMA
COLOMBIA ECUADOR** 553

Socorro Ramírez

DUODÉCIMA SESIÓN

**ECUADOR Y COLOMBIA EN LA
DINÁMICA ANDINA Y SURAMERICANA
DE INTEGRACIÓN** 555

RUMBOS IMPREDECIBLES DE LA CAN 557
Socorro Ramírez

**COLOMBIA Y ECUADOR ENTRE DOS PROYECTOS DE
REGIONALIZACIÓN EN CONFLICTO** 561
César Montúfar

BIBLIOGRAFÍA 579

RECONCEPTUALIZAR LA INTEGRACIÓN 581
Edgar Vieira

**CONFRONTACIONES Y VASOS COMUNICANTES
SURAMERICANOS** 591
Socorro Ramírez

DECIMOTERCERA SESIÓN

**EL ESTADO DE LA RELACIÓN COLOMBO
ECUATORIANA** 597

**CELEBRAMOS EL RETORNO DEL EMBAJADOR
DE ECUADOR** 599
Socorro Ramírez

**NUEVO CONTEXTO DE LAS RELACIONES
ECUATORIANO-COLOMBIANAS** 603
Pablo Celi

**EL PLAN ECUADOR, UNA OPORTUNIDAD PARA EL
DESARROLLO FRONTERIZO** 613
Alejandro Suárez

DEBATE 621

ENCRUCIJADAS DE LA RELACIÓN COLOMBO-ECUATORIANA Socorro Ramírez	631
GLOSARIO DE SIGLAS	643
ANEXO 1	653

SÉPTIMA SESIÓN

**ÁMBITOS FRONTERIZOS
COLOMBO E CUATORIANOS:
SITUACIÓN Y DESAFÍOS
DE DESARROLLO
E INTEGRACIÓN**

Debate

► INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIO DE LA EMBAJADA DE ECUADOR

Tengo un par de precisiones con respecto a la formulación de políticas desde las cancillerías, porque, a lo largo del tiempo, desde abajo ha sido mejor la generación de proyectos. Eso lo hemos visto en la última reunión de la Comisión de Vecindad, de abril de 2006, y creo que se nota más particularmente en el acuerdo de la zona binacional, porque además acoge ejes transversales e iniciativas como las que se acabaron de mencionar de jóvenes y comunidades afrodescendientes.

Es verdad que los proyectos son pequeños y puede decirse inclusive que el impacto es escaso, pero lo vamos a ver con el tiempo. A mí me parece extremadamente valioso y digno de resaltarse el hecho de que son las comunidades interesadas las que van generando sus propios proyectos.

Por otro lado y respecto a ciertas decisiones de gobierno que afectan la fluidez comercial y el tránsito de personas y vehículos en la zona de frontera, hay que ver que la frontera no es todo el país y que la relación bilateral tiene que ser vista no solamente como una relación fronteriza. Hay también fenómenos que se dan en la frontera que afectan a todo el país y en esa medida los gobiernos se encuentran en la necesidad de tomar decisiones que pueden tener costo e impacto en la zona de frontera.

► INTERVENCIÓN DE PARTICIPANTES

- Le pediría al profesor Roque Espinosa que nos ampliara su presentación de la investigación que realizó en la frontera, en particular con lo que encontró sobre las dinámicas de degradación ambiental y sobre el papel de la economía ilegal en las dinámicas fronterizas. Usted nos dijo que le gustaría hablarnos un poco más al respecto y por eso le pediría que nos profundizara sobre el tema.
- Le solicito que nos hable un poco sobre los conflictos territoriales en la parte de Sucumbíos.
- Tengo una pregunta que tiene que ver con algo que planteaba en su exposición sobre los efectos de la implementación del Plan Colombia, que en su opinión había enfriado las relaciones entre ambos países ¿bajo qué conclusiones o resultados del estudio usted puede afirmar eso?
- En el evento de Pasto realizado por este programa académico Colombia-Ecuador, pudimos escuchar que varias comunidades tienen planes de vida. Está, por ejemplo, el del pueblo Cofán, los jóvenes en Tumaco y Esmeraldas también mostraron que se han podido unir para construir proyectos conjuntos. ¿Esos planes se reflejan en el plan de desarrollo nacional?
- ¿Cómo ha podido la Dirección de Soberanía Nacional ayudar a que el gobierno actúe para dar solución a esas falencias en la regulación o a las carencias de políticas públicas, a la planeación del desarrollo binacional, que usted mismo describía en su exposición?
- Uno de los retos que nos mostró para avanzar en la integración es el de dar señales concretas en el corto plazo mediante la materialización de proyectos de desarrollo conjuntos para la ZIF. ¿Cómo cree usted que en medio de las diferencias actuales se podrían dar esos pasos en el corto plazo? Más exactamente, ¿cree usted que en la situación actual se puede concretar el plan de desarrollo e integración binacional o simplemente se quedó en donde va y jamás va a ser una realidad o por lo menos en el corto plazo? ¿Qué podemos esperar?

- Quisiera saber qué está pasando con las organizaciones sociales fronterizas, cuáles son los mecanismos que tienen estos pueblos para poder plantear sus programas y proyectos y si hay algún tipo de dinámica que permita que esos planes tengan curso en los gobiernos.

► RESPUESTAS DE ROQUE ESPINOSA

Entraré por las economías ilegales y terminaré por el tema ambiental. En el discurso normal, que además trasmutan los medios de comunicación, la impresión que uno tiene, peor si está en Bogotá, es que la frontera está bien lejos, lejos, pero realmente lejos. Sin embargo, por la misma ubicuidad del discurso periodístico, en algún momento la frontera se acerca. Esto sucede cuando la tópica de la noticia empieza a aludir a temas como el narcotráfico que por unos extraños azares resulta que ya no se ubica en los confines del Estado sino a la vuelta de la esquina, casi en la propia calle. Cuando se habla de esas economías sumergidas, de algún modo la frontera ya no está tan lejos, está aquí.

Para que empecemos a reflexionar, yo muestro que la frontera en realidad no está lejos. Es parte de la constitución misma de la sociedad la que impide o escamotea ciertos problemas para convertirlos en esa lejanía metafórica a la que nosotros a veces apelamos. Con este comentario quisiera señalar un par de hechos y algunas anécdotas, porque asumo que, como antes decía, somos amigos más que sospechosos vecinos.

Cuando un campesino de mi país, que podría ubicarlo en cualquier punto de la frontera, por ejemplo, en Puerto El Carmen, Santa Bárbara, en el descolgadero del Mira, en fin en cualquier parte, que por trabajar diariamente en el campo recibe entre tres y cuatro dólares, se va al otro lado de la frontera cargando un cilindro de gas, sea al hombro, en bicicleta, en mula o en lancha, y lo vende en cualquier destino y gana seis o siete dólares, entonces uno se pregunta ¿dónde está lo ilícito de este comercio?, ¿qué es lo ilícito en las economías lícitas? Cuando un campesino, por ejemplo del lado de Sucumbíos, vende ganado en pie, gallinas, arroz o maíz al otro lado, es

decir, a otros campesinos como él que no les queda más que cultivar coca, y les vende estos productos para que sobrevivan, además de gas y de gasolina, yo me pregunto: ¿dónde está lo ilícito o qué es lo ilícito allí?, ¿dónde termina lo lícito y dónde empieza lo ilícito?, ¿dónde está la frontera entre uno y otro lado de lo lícito y de lo ilícito?

Cuando un afrodescendiente, para hablar en este lenguaje tan convencional, va a Tumaco y más arriba y trae conchas de Puerto Merizalde o de Tumaco para vender –porque el mercado de la concha negra en Ecuador es el de concha colombiana, dado que la sobreexplotación del manglar del lado ecuatoriano hace que ya no hayan conchas–, la pregunta de nuevo que uno se hace es ¿en dónde está lo ilícito? No olviden además que la extracción de conchas es una actividad de niños y de mujeres negras. Dónde está lo lícito y dónde está lo ilícito es un tema que hay que discutir.

Parece que lo lícito es cuando se reúnen las cámaras de comercio de un país y llegan a acuerdos con las cámaras de comercio de otro país. ¿Entonces el comercio formal, el comercio mayorista, ese que de alguna manera acata la mirada institucional y de los Estados, es el lícito y el otro es simplemente ilícito?

La pregunta que está en la base es que el comercio hormiga, el que se desarrolla en los términos y límites de la sobrevivencia, ese comercio que de todas maneras es una estrategia de supervivencia para las poblaciones de frontera de uno y otro lado, ese comercio ¿por qué tiene que ser considerado como ilícito? ¿Por qué quien comercia con las FARC con el ELN, incluso con los mismos narcotraficantes, en ese comercio hormiga que es la única alternativa para sobrevivir, tiene que ser considerado ilícito?, ¿por qué ese comercio se criminaliza y no otros comercios que sin duda alguna en este contexto también afectan a las cámaras de comercio y al comercio mayorista?

Les voy a poner un ejemplo que es patético. Puerto El Carmen está, digamos, en el centro de lo que podría ser el punto de referencia de Puerto Asís y Puerto Leguizamó. Era un puerto pequeño hasta hace algún tiempo y ahora tiene mucha dinámica sobre el río Putumayo. El papá del alcalde, que de paso es el mayor terrateniente de la zona, a vista y paciencia de las

autoridades colombianas y ecuatorianas, es el mayor comerciante mayorista de gasolina y hay una feria, la del domingo, donde de un lado y del otro se comercializa gasolina en grandes cantidades. ¿Esto es lícito o ilícito? Sobre todo lo voy a poner en el contexto de que gran parte de esta gasolina sirve para alimentar las barcazas que recorren el río Putumayo. Los límites son los que pone el discurso y es la perspectiva de quien lo analiza la que diferencia lo lícito de lo ilícito. La frontera que está allá es la frontera que está aquí.

Con respecto a los conflictos territoriales, no sé si con esto se está aludiendo a los efectos que puede tener el conflicto armado colombiano en la frontera caliente, en Ecuador, en la provincia de Sucumbíos, o que de hecho puede tener más adelante en la provincia de Esmeraldas. Es un tema que, a mi juicio, debe ser ubicado en el siguiente contexto. Desde los años ochenta cuando el cartel de Medellín y Rodríguez Gacha a la cabeza minaron el Putumayo, hasta el momento en que las FARC los sacaron de ahí y después nuevamente vino el asedio del Ejército colombiano y ahora también de los paramilitares, el conflicto territorial se volvió muy complejo y decisivo. Los conflictos territoriales tendrán un contenido de acuerdo con los distintos actores. Con el incremento de la presencia paramilitar en el Putumayo se han endurecido los controles de un lado y de otro lado de la frontera y el comercio hormiga, las relaciones sociales y culturales de buena vecindad no solo se han deteriorado sino que se han venido precarizando.

Los más afectados no son el papá del alcalde de Puerto El Carmen, o los grandes comerciantes de ganado en pie que venden enormes cantidades al otro lado, o las cámaras de comercio que se reúnen en uno y otro lado de la frontera. El que se precariza es el pequeño productor, el pequeño campesino que vive del día a día. A él es al que le ponen la metralleta en el pecho y le piden los papeles, a él es al que le piden el pasado judicial, al que definitivamente de un lado y del otro la “coima” se le hace sentir. Indudablemente el conflicto colombiano y el Plan Colombia han deteriorado estas relaciones y han afectado desigualmente a distintos actores, no solo en el ámbito económico. Voy a poner un ejemplo concreto de la investigación con un hecho simple de Chical y Maldonado, pueblitos pequeños que no existen en el mapa porque muchas poblaciones no están georreferenciadas. A un lado está San Juan de Mayaqueri y al otro lado La Unión y se conectan

por puentes colgantes. Resulta que en el correo ecuatoriano hay dos casilleros con rótulos, uno que dice Ecuador y otro que dice Colombia y que usan los amigos del otro lado que van a retirar su correspondencia, hasta los guerreros, porque no hay carreteras del lado colombiano, mientras del lado ecuatoriano están altamente dotadas y es por estas carreteras ecuatorianas por donde salen también los colombianos. Pero cuando se endurece la frontera es más difícil hasta retirar el correo.

En uno de estos pueblos chiquitos un campesino me contaba lo dura que se le está volviendo la vida, porque una de sus hijas tiene que recibir una medicina especial y tiene que salir por ella cada tres meses ya sea a Túquerres o a Cumbal, pero resulta que le ponen trabas. Le está resultando difícilísimo retirar esa medicina, que se hace por el único carretero que puede haber, que es el ecuatoriano.

Pregunto si esto no es una forma de precarización social de la población que ya está en sí misma arrinconada. El Estado y la sociedad, tanto en Colombia como en Ecuador, no les ofrecen alternativas. Díganme una vez más ¿cuál es el límite de lo lícito y de lo ilícito?

► RESPUESTAS DE RICARDO MONTENEGRO

Permítanme señalar algo de lo que está haciendo el gobierno nacional para dar respuesta a los retos que planteé en mi presentación. En el plan nacional de desarrollo que está tramitando el Congreso incluimos un componente muy fuerte que fue trabajado conjuntamente con el DNP, con los gobernadores de los departamentos de frontera y que ha venido siendo socializado, en particular, con algunos senadores que le han dado fuerte respaldo a esa iniciativa. Así buscamos darle un viraje a la alusión de soslayo que hay en los planes de desarrollo anteriores, la cual se quedaba en una intención retórica de fortalecer el proceso de integración fronteriza y el desarrollo en estas regiones, y tratamos de darle un contenido concreto como aspiraciones por parte del gobierno nacional. La idea obviamente es que esa intención y esa voluntad vayan acompañadas con recursos para poderlas materializar.

Al viceministro de Hacienda le hemos preguntado qué vamos a hacer en frontera y cuánto dinero hay para ello.

En los temas de regulación hemos venido reuniéndonos con las cámaras de comercio y con algunas comunidades de la región de frontera para tratar justamente de identificar qué instrumentos del orden nacional es necesario reformar, modificar y actualizar, a efectos de evitar esas distorsiones que se presentan con su aplicación en las regiones de frontera. Uno de los principales proyectos que hemos venido alentando, en el marco de la Comisión de Vecindad, es el manejo que debe darse en términos económicos y comerciales a los asuntos locales. Sin embargo, es mucho lo que falta por revisar de las directrices centrales, y por entender y asumir esas dinámicas propias de las zonas de frontera.

Cuando se recorre la frontera con Ecuador, y en general cualquier frontera, lo primero que uno tiene que reconocer es la tremenda impotencia que siente al ver tanta necesidad y tan poca posibilidad de hacer algo. En la reunión de Pasto de este programa académico, les mencionaba a mis paisanos cuán difícil es hacer integración entre pobres, porque no existe la posibilidad de que los presupuestos de los dos países se pongan a la orden de las múltiples necesidades de las regiones. Con los recursos que se obtienen, bien sean nacionales o de cooperación internacional, estamos tratando de ver cómo materializar programas para esas diferentes necesidades que se van mostrando en la región. Justamente ahí tendrían cabida todas las solicitudes que surjan desde lo local. Debo decirlo, más que las mismas autoridades locales, más que alcaldes y gobernadores, me ha sorprendido enormemente cómo han sido los grupos de comunidades organizados los que han generado propuestas. Los consejos de comunidades negras en el área de Tumaco o las comunidades indígenas de toda la frontera son las que le han mostrado a las cancillerías que tienen una propuesta y que debe ser tomada en cuenta. Obviamente son propuestas que surgen desde su propia manera de ver las cosas y que están dirigidas a atender aquello que es necesidad en sus comunidades y en toda la frontera.

El que no se haya reunido la Comisión de Vecindad no significa que los temas han decaído o que el contacto se ha perdido. Por el contrario,

con mis homólogos de la cancillería de Ecuador hablo constantemente y evaluamos cómo van los proyectos, porque tenemos el gran reto de darle respuesta a la zona de integración fronteriza definida geográficamente. En 2006, las dos cancillerías hicimos una serie de reuniones regionales en Carchi, Pasto y Tumaco para percibir la información que sale desde el nivel local y que nos indica para dónde hay que ir. Decidimos que la primera etapa de esta materialización de acciones por parte de los dos gobiernos debería partir de la identificación y priorización de un número razonable de proyectos que sean fácilmente logrables o al menos que permitan avanzar en un corto tiempo. El primer listado que reportó Ecuador estaba alrededor de 140 propuestas, y el primer listado que reportamos nosotros estaba alrededor de 80 propuestas. Debo ser más claro, no se trata aún de proyectos sino de ideas. Algunas responden a ideas que suelta la gente en las reuniones, pero no tienen un soporte detrás. A veces se levanta un señor de una comunidad y dice que para ellos sería muy importante construir el puente en tal sitio porque al otro lado viven la prima, la tía y la sobrina y no puede ir a verlas. Son más aspiraciones que proyectos formulados como tal.

Es en ese proceso de formulación de propuestas en el que nos encontramos las dos cancillerías. No queremos solo firmar el acuerdo de desarrollo binacional para la región fronteriza sino adjuntarle a ese plan un esquema de proyectos concretos que ya tenemos identificados y que recogen parte de esas aspiraciones y tratan de empezar a dar soluciones concretas a esos problemas existentes. Muy mal haríamos, y en eso tenemos plena coincidencia con Ecuador, en recoger como en una feria todas las propuestas, proyectos e iniciativas que surgen de la región, llenar una carpeta y dejarle a la gente la sensación de que con la suscripción de un convenio lloverá maná del cielo y todos los problemas serán subsanados. Eso no es sensato y no obedece a la realidad de lo que los dos países quieren hacer en su frontera. Si en este momento hay un interés fuerte por parte de las dos cancillerías es precisamente el de enderezar ese proceso que se ha venido dando en el marco de la Comisión de Vecindad. Aun con dificultades en los temas de gestión, lo que aspiramos poder materializar es la identificación clara de esos trece proyectos para que podamos llegar nuevamente y decirle a la gente que ya esos trece se superaron y que podemos avanzar en otros.